

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 149

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 25 de Agosto de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación subvenciones varias organizaciones, Dideco
- Aprobación Actas N° 140 y 147
- Aprobación Modificación Presupuestaria, Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Aprobación Comodato Estación de Monta, Jurídico
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria, saludando a las personas de la comunidad que se encuentran presentes.

Están presentes, Iván Damino Administrador; Francisco Pinochet, Dideco; María Inés Soto, Secplan; Darwin Maureira, Director de Salud; Daciel Alegría, Coordinador Financiero del Daem, María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa y apoyo Concejo.

Correspondencia: Se hace entrega de solicitud de aportes efectuada por Villa La cascada de Catillo y carta de agradecimiento de los Clubes de Gimnasia y recreación Parral y de Diabéticos del Sector Rojo Cesfam Arrau Méndez.

APROBACIONES DE SUBVENCIONES

Expone Francisco Pinochet, solicita se aprueben las siguientes subvenciones:

- Club de Adulto Mayor Bello Amanecer \$200.000.-
- Club de Adulto Mayor Unión San Lorenzo \$150.000.-

Se votan y aprueban ambas subvenciones por unanimidad.

Agradece la Presidenta del Club Bello Amanecer, Sra. Rosa Rodríguez Contreras, señalando que este dinero irá en directo beneficio de todos los miembros del club, ya que se empleará en arreglar el piso de la sede social.

APROBACION DE ACTAS N° 140 y 148 (147)

Se somete a votación el Acta N° 140 y es aprobada de forma unánime y sin observaciones. Se somete a votación el Acta N° 147 la que es aprobada sin observaciones y por unanimidad. La Secretaria Municipal advierte que hubo un error al numerar el Acta que actualmente se aprueba, siendo el número correcto la **148, de fecha 18 de Agosto de 2015**, la cual se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Expone la Secplan María Inés Soto, y solicita una suplementación por \$18.564.000.- desde el ítem Otras transferencias corrientes del tesoro público, para los ítems componente base de asignación de desempeño, según Oficio N° 237 de 18/08/2015. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita se apruebe una suplementación por \$21.909.000.- desde el ítem Fortalecimiento de la gestión municipal, para el ítem estudios e investigaciones. Según Oficio N° 239 de 20/08/2015 La Secplan explica que estos dineros son para las líneas del Plan de Mejoras de la Gestión Municipal aprobado por la Subdere. El Concejal Maureira pregunta en que consisten estas líneas y estudios, le dice el Sr. Administrador que son las 5 líneas de acción que se vieron antes, y que se entregó un documento al respecto, tratado con anterioridad en Concejo; que entre ellas está el Sistema de Comunicación con Usuarios y la Política de Recursos Humanos, entre otras, que son 5 líneas en total, todas aprobadas por la Subdere. Se vota y aprueba por unanimidad.

María Inés Soto hace entrega de Oficio N° 245 de 25/08/2015, en el que se solicita la aprobación de un traspaso por \$4.300.000.- desde el ítem A otras entidades Públicas para el ítem Otros. Explica la Secplan que es para un programa de esterilización de perros. Consulta el Concejal Mattas quien va a estar a cargo de este trabajo, le responde el Sr. Administrador que un doctor veterinario, de Los Ángeles. Es decir, comenta el Concejal Mattas que no resultaron los convenios con las dos universidades que se nos había dicho.. no, no resultaron le responde el Sr. Administrador. Consulta el mismo Concejal si es solo esterilización o también castración, le responde el Sr. Administrador y le indica que será solo esterilización de 200 perras, no contempla gatas. Continúa el mismo Concejal preguntando si ya hay gente inscrita... o como se va a seleccionar, el Sr. Administrador afirma que no hay nadie pendiente, ya que se sacó toda la lista de espera que había, todo el que pidió fue atendido.... Se cumplió todo. Pregunta el Concejal cuando se hará esto, le responde el Sr. Administrador que a partir de la próxima semana. Concejal Moya consulta si hay un aumento de costos o son los mismos que se tenían previamente, le responde el Sr. Administrador que son los mismos costos. Se vota ya prueba por unanimidad.

Se agrega tema

COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE PROYECTO

ADQUISICION DE CAMION MULTIPROPOSITO

Expone la Secplan, quien entrega un documento que contiene la descripción de este proyecto, el cual se financiará mediante la circular 33 del Gobierno regional del Maule. Costo de operación anual \$16.696.000.- Costo de mantención anual \$1.800.000.- Concejal Ojeda comenta que este proyecto se presentó en Diciembre de 2014, y como es que recién nos están llegando observaciones... María Inés le dice que llegaron en Julio, que ha sido super lento... Se vota y aprueba por unanimidad.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Daciel Alegría, coordinador financiero del Daem, solicitando una modificación presupuestaria por \$8.500.000.- que se sacan del ítem Asignación especial de incentivo profesional y U.M.P. para los ítems otras cotizaciones previsionales, profesor encargado de escuela, gas, vestuario, accesorios y prendas diversas; arriendo de máquinas y equipos (fotocopiadoras dice). Según Oficio N° 1.403 de 20/08/2015. Concejal Moya consulta si el

costo de gas es para todo el año... Daciel le dice que es muy difícil decirlo, porque ha sido un año muy lluvioso y frío, que está pensado para eso... Se vota y aprueba por unanimidad.

Además solicita un traspaso por \$857.620.000.- Según Oficio N° 1.404 de 20/08/2015, en que explica que según instrucciones de la Contraloría en que antes había una sola cuenta matriz y ellos hacían desagregaciones, a partir de Enero de 2014 no puede haber estas pequeñas cuentas, por eso ahora lo están cambiando... y se devuelve todo a la cuenta matriz llamada Subvención fiscal mensual. Concejal Ojeda consulta si estas subvenciones están relacionadas con los contratos; le responde Daciel Alegría que con todos los gastos. Consulta el mismo Concejal que entonces como van a llevar el control... le responde Daciel que con planillas aparte. Se vota y a prueba por unanimidad.

APROBACION DE COMODATO PARA ESTACION DE MONTA

Expone el Dideco, Francisco Pinochet, quien señala que la Municipalidad se adjudicó un proyecto con Indap, el "Plan de Fomento Equino", y que se pide se apruebe que la Municipalidad reciba en comodato un terreno ubicado en el sector de La Selva, para ser utilizado por pequeños agricultores como estación de monta equino. Que los reproductores son fina sangre de tiro pesado, de propiedad del Ejército de Chile. Explica que la Municipalidad gastará \$500.000.- en la manga, el canal etc. Concejal Mattas pregunta cuantas montas, le dicen que 140 montas. Concejal Maureira pregunta que costo tendrá para los agricultores, le dice Francisco Pinochet que \$0.- pero deben estar inscritos en Prodesal o SAT (Servicio Asesoría Técnica). Concejal Bravo pregunta cual es nuestra contraparte técnica, le dicen que Enrique Miranda. Concejal Bravo comenta anécdota sucedida con anterioridad en que se nos murió un caballo de estos mismos y fue muy complicado... Francisco Pinochet le dice que vamos a contratar un médico veterinario especialista. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

La Sra. Alcaldesa otorga la palabra a Oscar Muñoz, quien viene acompañado de parte de la Directiva del Club de Leones de Parra. El Sr. Muñoz agradece la subvención de \$700.000.- otorgada, ya que hace 10 años que no recibíamos nada, y señala que en alianza con la Municipalidad se va a ocupar estos dineros en a) lentes gratuitos para los menores de 15 años de los 85 alumnos que atiende la UAPO; b) entrega de una lupa especial que permitirá trabajar a los diabéticos y c) se incorporará a los diabéticos de la comuna y se entregarán máquinas de medición de la diabetes; con un monto total del proyecto de \$2.000.000.-

Se incorpora Udelio Parra.

La Sra. Alcaldesa comenta que coincidió con la puesta en marcha de la Unidad Oftalmológica. Concejal Ojeda agradece la alianza estratégica ya que la medición de la glicemia es muy importante... y además queda claro para los que nos criticaron por darle dinero al Club de Leones que estuvo muy bien otorgado. Concejal Bravo opina que se va a generar una necesidad en aquellos a los que se les entregue la máquina para medir la glicemia, y son las cintas, que son caras, que valen como \$17.000.- las 25 cintas... Darwin Maureira, Director de Salud, señala que ellos aportarán 10 máquinas, que lo coordinará la Jefa del programa, carolina Ramírez, que las máquinas y cintas son más baratas que otras...

Agradece y se retira Oscar Muñoz.

Concejal Ojeda como primer tema señala que las casas que construyó la Villa San Pedro todavía no son recibidas, y han dicho que la Dirección de Obras no las ha recepcionado por

falta de firma del Director de Obras que no ha estado y que quien quedó en su lugar no está disponible para firmar... pide se agilice este trámite. En un segundo trámite señala que sobre el camino del lado del Canal Fiscal, lo mismo de siempre, que la vereda desaparece, los hoyos son más grandes... la Sra. Alcaldesa le dice que se ha tratado de reparar, pero no resiste mucho arreglo, hasta que se pavimente, además los vecinos por la ubicación de sus casas descargan el agua hacia el camino... no tienen otra opción...

Concejal Bravo, felicita porque se ha aplicado en un muy buen momento el mata maleza, ojala no se detenga este trabajo; Concejal Benavente señala haber andado en el Estadio, pide se siga adelante la fumigación y felicita a los que lo están haciendo... Concejal Mattas comenta que esto ayuda mucho y también en el combate a las garrapatas.

Concejal Mattas señala haber ido a Quinchamávida, y le tocaron el tema de la máquina para hacer pozos, pregunta por qué no se ha comprado la máquina, que el dinero para ello se aprobó hace mucho tiempo. La Sra. Alcaldesa le dice que se está comprando y que se demora 45 días en armarse... En un segundo tema señala que no se pudo utilizar la cancha del Gimnasio para un campeonato deportivo, debido a su mal estado, sin embargo se usó para instalar allí numerosas mesas para servir almuerzo a muchos dirigentes... se muestra molesto, y agrega que nos da muy mala imagen que no se pueda usar el Gimnasio como centro deportivo y si se utilice como centro de eventos; agrega que no está criticando que se celebre a los dirigentes, pero si la forma en que se hizo; pide que haya más glamour, y que en la próxima oportunidad sea en un lugar más adecuado. Concejal Maureira señala que apoya absolutamente en todo esto al Concejal Mattas.

Concejal Maureira le pregunta a María Inés Secplan por como va el tema del alcantarillado en Catillo; ella le responde que se hizo el ingreso en la DOH y que tiene muchas observaciones, pero que nos han dicho que nos van a prestar su apoyo para poder sacarlas. El Concejal pide a continuación que se le de esta respuesta por escrito; la Secplan le dice que para qué si se la está dando de forma verbal... a lo que el Sr. Concejal le lee un artículo del reglamento del oncejo en donde se establece esa obligación; luego de un intercambio de palabras la Sra. Alcaldesa instruye a la Secplan para que entregue respuesta escrita según lo solicitado. La Concejal Moya consulta ¿Si nosotros queremos respuesta por escrito, cada vez tiene que ser así?, le responden los Concejales Bravo, Mattas y Benavente: Si tú quieres... En un segundo tema pide se arregle la entrada a la Villa La cascada, que se pidió por ventanilla; la Sra. Alcaldesa le dice que recién ayer lo pidió el Presidente, que estuvo en su oficina... En un tercer tema vuelve a felicitar al Departamento que está reparando las tapa cámaras. Muestra fotografías de una tapa cámara que tiene un fierro vertical a un costado, para su protección, ubicada en calle Libertad con Dieciocho. El Concejal Ojeda le dice que eso es ilegal y la Municipalidad no lo puede hacer, aunque se rompan las tapa cámaras... la Sra. Alcaldesa agrega, eso se vio la semana pasada, y lo mismo pasa si alguien le pone cerámica a la vereda y después se cae alguien nosotros vamos a tener que responder... no se pueden poner esos fierros. El Sr. Concejal insiste en que se busque alguna forma de proteger las tapa cámaras, ya que de lo contrario la Municipalidad va a seguir gastando una y otra vez en su reparación.

Concejal Moya consulta al Jefe Daem por la situación del Liceo Federico Heise, por un tema de corte del agua potable. El Director de Educación le dice que hay un pozo que se llena con la red de agua potable, y es agua que se le da presión con bombas, que se quemó una de las bombas, que llegó ayer una nueva y se instaló. Comenta que cuando pasó el tema se arregló con el camión aljibe de la municipalidad y bomberos, y se adquirió el agua a Aguas Nuevo Sur, que se especuló que no era agua potable, pero no era verdad. Agrega que

se usará el pozo en casos de emergencia y que tiene cloración. Concejal Moya pregunta si lo clausuraron ayer; responde Udelio Parra que si, que fueron de higiene ambiental y verificó que no había agua potable, por eso se suspendió el servicio y hubo prohibición de funcionar; que se trabajó hasta las 3 de la madrugada de hoy. Añade que hay un gran sobre consumo de agua por los alumnos del Liceo...

En un segundo tema pregunta por la implementación de la sede del Comité Juan Pablo II, que ya tiene su comodato, pero les faltan sillas y mesas. Responde Francisco Pinochet y señala que el presidente Javier Osses pidió gravilla para 100 casas, lo cual es imposible... que está la disposición para solucionar los casos más urgentes. Sobre los muebles se están juntando para ser entregados. En un tercer tema señala que en la Población Juan Pablo II hubo un problema de una mamá que se anegó, que si bien se les llevó carbón, la familia necesita mucha más ayuda... Francisco Pinochet dice que fue a entregarles colchones, pero que no los pudo entregar, lo hará a la brevedad. En un 4º tema anuncia que tiene un caso social que verá de forma interna con el Dideco.

A propósito dice, conversó con el Director del Senama por la posibilidad de un Centro del Adulto Mayor en Parral; un centro que contara con el 100% de financiamiento del SENAMA, pide una nueva coordinación con esta persona, y ofrece su ayuda para coordinar la visita a algún Concejo... le responde el Sr. Administrador, quien dice haber recibido un correo, pero no se ha coordinado su visita al Concejo. La Concejal insiste en que se haga, ya que hay mucha necesidad y algo se podrá hacer...

Concejal Benavente en un primer tema dice que en el camino Villa Rosa a Pantanillo se pararon las obras, y no se sabe si la empresa seguirá o no trabajando. Le responde la Sra. Alcaldesa, instruye a María Inés Soto que consulte a Manuel Hugo Benavente, Jefe de Vialidad en Parral. En un segundo tema pide se aplique la ordenanza y se evite la venta de pescados y mariscos en la feria Libre de Parral. En un tercer tema pide se instalen luminarias en la plazoleta de Villa Las Araucarias, que nunca ha tenido. Concejal Mattas recuerda haberlo pedido hace tiempo. En otro tema pide gestionar la reparación de un hoyo en la bajada de Av. Buenos Aires, que hasta cayó un niño, frente a la casa de Conchita... Finalmente pide se retire los restos de la poda que quedaron tirados en calle san Martín, entre Arturo Prat y Victoria.

La Sra. Alcaldesa da la palabra a Francisco Castillo presidente del Comité de Allegados y Arrendatarios de Villa La Montaña. Agradece reiteradamente las gestiones de la Sra. Alcaldesa para garantizar la construcción de la Villa. Añade que Rodrigo Sepúlveda reconoció que tuvo que conseguir dinero extra para asegurar la construcción de la villa. Habla de varios grupos de personas que según él quieren entrar en su comité y que son los integrantes de los Comités Puente 1, Puente 2, Villa Soledad 1,2,3. Que son 62 personas. Reclama por la diferencia de subsidio entre 900 UF y 670 UF, pregunta por qué y dice que el Decreto 160 no sirve para reactivar la economía. Agradece el tiempo.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 16:50 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARÍA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL